

252382-2026 - Licitación

España – Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio – Servicio de distribución y difusión de señales de TDT, de distribución y difusión de radio FM y transporte permanente de señales audiovisuales

OJ S 72/2026 14/04/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Televisión Pública de Canarias, S.A.

Correo electrónico: contratacion@tvcanaria.tv

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de distribución y difusión de señales de TDT, de distribución y difusión de radio FM y transporte permanente de señales audiovisuales

Descripción: Servicio de distribución y difusión de señales de TDT, de distribución y difusión de radio FM y transporte permanente de señales audiovisuales con el fin del desempeño de los servicios públicos de radiodifusión y televisión que corresponden a las sociedades públicas autonómicas Televisión Pública de Canarias, S.A. y de Radio Pública de Canarias, S. A. conforme a lo expuesto en el informe de necesidad y en los términos previstos en los presentes PCP y PPT y en el documento de formalización del contrato, como resultado de la adjudicación.

Identificador del procedimiento: 71b25703-00e8-4993-bd69-79f2eea0ad93

Identificador interno: TVPC_06SAO_AR 26

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 64228000 Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio

Clasificación adicional (cpv): 64200000 Servicios de telecomunicaciones

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): El Hierro (ES703)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Fuerteventura (ES704)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Gran Canaria (ES705)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Palma (ES707)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lanzarote (ES708)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 26 847 171,72 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 3

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 3

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: La persona contratista habrá de cumplir las obligaciones medioambientales, sociales y laborales establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: La persona contratista habrá de cumplir las obligaciones medioambientales, sociales y laborales establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: La persona contratista habrá de cumplir las obligaciones medioambientales, sociales y laborales establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen al Estado

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio de cabecera de red TDT con desconexiones provinciales, de distribución y de difusión provincializadas TDT

Descripción: Servicio de cabecera de red TDT con desconexiones provinciales, de distribución y de difusión provincializadas TDT

Identificador interno: 1

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 64228000 Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio

Clasificación adicional (cpv): 64200000 Servicios de telecomunicaciones

Opciones:

Descripción de las opciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de TRES (3) años a contar desde la fecha de inicio efectivo de la prestación del servicio, siendo susceptible de prórroga hasta un máximo DOS (2) años más. La empresa adjudicataria deberá comenzar a prestar la totalidad de los servicios objeto del contrato el mismo día de la formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista. En cualquier caso, la prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) años, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP)

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): El Hierro (ES703)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Fuerteventura (ES704)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Gran Canaria (ES705)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Palma (ES707)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lanzarote (ES708)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

Más información sobre renovaciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de TRES (3) años a contar desde la fecha de inicio efectivo de la prestación del servicio, siendo susceptible de prórroga hasta un máximo DOS (2) años más. La empresa adjudicataria deberá comenzar a prestar la totalidad de los servicios objeto del contrato el mismo día de la formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista. En cualquier caso, la prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) años, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP)

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 20 132 723,11 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Seguro de indemnización por riesgos profesionales

Descripción del criterio de selección: Seguro de indemnización

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Ratio financiero

Descripción del criterio de selección: Patrimonio neto

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción del criterio de selección: Técnicos o unidades técnicas

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Conciliación y ley de igualdad Lote 1.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Implementación por parte del licitador de un sistema de gestión de la energía conforme a la norma UNE-EN ISO 50001 Lote 1.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras en objetivos de índice de cobertura autonómica Lote 1.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras en objetivos de índice de disponibilidad acumulada autonómico Lote 1.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras que permitan un mayor porcentaje de usuarios cubiertos por centros Lote 1.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio Lote 1.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Ubicación del telepuerto para subida del Múltiple digital MAUT a satélite dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOyD2PpYQG0ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOyD2PpYQG0ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 15/05/2026 19:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 26/05/2026 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sede de TVPC, S.A. (mediante videoconferencia)

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Dada la naturaleza del contrato, el adjudicatario tiene la obligación presentar todo su trabajo, informes, memorias, etc. en formato electrónico. No obstante, en caso de resultar necesaria su impresión esta sería entregada en papel reciclado. Los suministros que integran la prestación objeto del contrato deberán ser de consumo energético eficiente..

Facturación electrónica: Obligatoria
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Televisión Pública de Canarias, S. A. - Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias
Información sobre los plazos de revisión: Cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de adjudicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o, con carácter potestativo y previo a la vía contencioso-administrativo, podrá deducirse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Servicio de distribución provincializada, contribución y difusión provincializada de Radio FM.

Descripción: Servicio de distribución provincializada, contribución y difusión provincializada de Radio FM.

Identificador interno: 2

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 64228000 Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio

Clasificación adicional (cpv): 64200000 Servicios de telecomunicaciones

Opciones:

Descripción de las opciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de TRES (3) años a contar desde la fecha de inicio efectivo de la prestación del servicio, siendo susceptible de prórroga hasta un máximo DOS (2) años más. La empresa adjudicataria deberá comenzar a prestar la totalidad de los servicios objeto del contrato el mismo día de la formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista. En cualquier caso, la prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) años, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP)

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): El Hierro (ES703)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Fuerteventura (ES704)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Gran Canaria (ES705)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Palma (ES707)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lanzarote (ES708)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

Más información sobre renovaciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de TRES (3) años a contar desde la fecha de inicio efectivo de la prestación del servicio, siendo susceptible de prórroga hasta un máximo DOS (2) años más. La empresa adjudicataria deberá comenzar a prestar la totalidad de los servicios objeto del contrato el mismo día de la formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista. En cualquier caso, la prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) años, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP)

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 3 662 485,85 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Seguro de indemnización por riesgos profesionales

Descripción del criterio de selección: Seguro de indemnización

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Ratio financiero

Descripción del criterio de selección: Patrimonio neto

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción del criterio de selección: Técnicos o unidades técnicas

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Conciliación y ley de igualdad Lote 2.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Implementación por parte del licitador de un sistema de gestión de la energía conforme a la norma UNE-EN ISO 50001 Lote 2.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras de cobertura con redundancia energética.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 12

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras en objetivos de índice de cobertura autónoma Lote 2.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras en objetivos de índice de disponibilidad acumulada autónoma Lote 2.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras que permitan un mayor porcentaje de usuarios cubiertos por centros Lote 2.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 12

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio Lote 2.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOyD2PpYQG0ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOyD2PpYQG0ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 15/05/2026 19:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 26/05/2026 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sede de TVPC, S.A. (mediante videoconferencia)

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Dada la naturaleza del contrato, el adjudicatario tiene la obligación presentar todo su trabajo, informes, memorias, etc. en formato electrónico. No obstante, en caso de resultar necesaria su impresión esta sería entregada en papel reciclado. Los suministros que integran la prestación objeto del contrato deberán ser de consumo energético eficiente..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Televisión Pública de Canarias, S. A. - Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Información sobre los plazos de revisión: Cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de adjudicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o, con carácter potestativo y previo a la vía contencioso-administrativo, podrá deducirse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Servicio de transporte de contribución permanente de señales audiovisuales entre los Centros de Producción de Programas en las islas capitalinas, y las Delegaciones Insulares en las islas no capitalinas y los Centros de Producción de la radio

Descripción: Servicio de transporte de contribución permanente de señales audiovisuales entre los Centros de Producción de Programas en las islas capitalinas, y las Delegaciones Insulares en las islas no capitalinas y los Centros de Producción de la radio

Identificador interno: 3

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 64228000 Servicios de transmisión de programas de televisión y de radio

Clasificación adicional (cpv): 64200000 Servicios de telecomunicaciones

Opciones:

Descripción de las opciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de TRES (3) años a contar desde la fecha de inicio efectivo de la prestación del servicio, siendo susceptible de prórroga hasta un máximo DOS (2) años más. La empresa adjudicataria deberá comenzar a prestar la totalidad de los servicios objeto del contrato el mismo día de la formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista. En cualquier caso, la prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) años, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP)

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): El Hierro (ES703)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Fuerteventura (ES704)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Gran Canaria (ES705)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Gomera (ES706)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): La Palma (ES707)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lanzarote (ES708)

País: España

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

Más información sobre renovaciones: El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de TRES (3) años a contar desde la fecha de inicio efectivo de la prestación del servicio, siendo susceptible de prórroga hasta un máximo DOS (2) años más. La empresa adjudicataria deberá comenzar a prestar la totalidad de los servicios objeto del contrato el mismo día de la

formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, siempre que sus características permanezcan inalterables, mediante acuerdo del órgano de contratación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, siendo dicha prórroga obligatoria para la contratista. En cualquier caso, la prestación del servicio tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) años, incluyendo las prórrogas que acuerde el órgano de contratación (art. 29.4 LCSP)

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 3 051 962,76 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Seguro de indemnización por riesgos profesionales

Descripción del criterio de selección: Seguro de indemnización

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Ratio financiero

Descripción del criterio de selección: Patrimonio neto

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para llevar a cabo el trabajo

Descripción del criterio de selección: Técnicos o unidades técnicas

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Conciliación y ley de igualdad Lote 3.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Implementación por parte del licitador de un sistema de gestión de la energía conforme a la norma UNE-EN ISO 50001 Lote 3.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras Técnicas aportadas.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio Lote 3.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOyD2PpYQG0ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IOyD2PpYQG0ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 15/05/2026 19:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 26/05/2026 12:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sede de TVPC, S.A. (mediante videoconferencia)

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Dada la naturaleza del contrato, el adjudicatario tiene la obligación presentar todo su trabajo, informes, memorias, etc. en formato electrónico. No obstante, en caso de resultar necesaria su impresión esta sería entregada en papel reciclado. Los suministros que integran la prestación objeto del contrato deberán ser de consumo energético eficiente..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Televisión Pública de Canarias, S. A. - Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Información sobre los plazos de revisión: Cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de adjudicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, o, con carácter potestativo y previo a la vía contencioso-administrativo, podrá deducirse recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Televisión Pública de Canarias, S.A.

Número de registro: 51152890159049

Número de registro: A38491098

Localidad: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38001

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

Punto de contacto: Televisión Pública de Canarias, S.A.

Correo electrónico: contratacion@tvcanaria.tv

Teléfono: +034 922470600

Dirección de internet: <http://www.rtv.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=siMcx5zvA3mrz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Localidad: Santa Cruz de Tenerife

Código postal: 38003

Subdivisión del país (NUTS): Tenerife (ES709)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: de8286c4-e3f3-463c-8e60-fef97465b533 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 10/04/2026 16:25:49 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 252382-2026

Número de la edición del DO S: 72/2026

Fecha de publicación: 14/04/2026